

**SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO
DE COVADONGA, S.A.**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A.

BALANCE DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Importes redondeados en euros)

A C T I V O	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	125.361	128.782
III-Inversiones Inmobiliarias.....	125.361	128.782
B) ACTIVO CORRIENTE	60.529	44.033
II-Deudores comerciales y otras...		
Cuentas a cobrar.....	14.910	14.915
3-Otros deudores.....	12.001	11.906
VI-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	33.618	17.212
TOTAL ACTIVO (A+B)	185.890	172.815

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A) PATRIMONIO NETO	167.850	171.196
A1-Fondos propios	167.850	171.196
I Capital.....	205.513	205.513
III Reservas.....	3	3
V Resultados de ejercicios anteriores.....	(34.321)	(30.523)
VII Resultado del ejercicio....	(3.345)	(3.797)
C) PASIVO CORRIENTE	18.040	1.619
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....		1.606
2 Otros acreedores.....	18.040	13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	185.890	172.815

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA S.A.
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Importes redondeados en euros)

	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
1 Importe neto de la cifra de negocios	14.910	14.865
7 Otros gastos de explotación	(15.092)	(15.246)
8 Amortización del Inmovilizado	(3.420)	(3.420)
12 Otros Resultados	257	
A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(3.345)	(3.801)
12 Ingresos financieros		4
B) RESULTADO FINANCIERO		4
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	(3.345)	(3.797)
17. Impuesto sobre Beneficios		---
D) -RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.345)	(3.797)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA SOCIEDAD
INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA S.A.**

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>TOTAL</u>
G-SALDO AJUSTADO INICIO 2013	205.513	3	-25.532	-4.991	174.993
1-Resultado de la cta. de Ps. y Gs.	---	---	---	-3.797	-3.797
4- Otras variaciones del Patrimonio Neto			-4.991	4.991	0
H-SALDO FINAL DEL AÑO 2013	205.513	3	-30.523	-3.797	171.196
I-SALDO AJUSTADO INICIO 2014	205.513	3	-30.523	-3.797	171.196
1-Resultado de la cta. de ps. y Gs.				-3.345	-3.345
4- Otras variaciones del Patrimonio Neto			-3.797	3.797	0
j-SALDO FINAL DEL AÑO 2014	205.513	3	-34.320	-3.345	167.850

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:
 - a) Inversiones Inmobiliarias.
5. ACLARACIONES A PARTIDAS DEL BALANCE:
 - A. Inversiones Inmobiliarias.
 - B. Deudores.
 - C. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - D. Fondos propios.
6. ACLARACIONES A LAS PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS:
 - A. Gastos:
 1. Dotación amortización inversiones inmobiliarias.
 2. Otros gastos de explotación.
 - B. Ingresos:
 1. Explotación.
 2. Ingresos Financieros.
7. SITUACIÓN FISCAL.
8. OTRA INFORMACIÓN:
 - A. Personal.
 - B. Consejo de Administración:
 1. Remuneración.
 2. Composición.
 3. Participación en el capital de sociedades con la misma actividad.
 - C. Información sobre medio ambiente.
 - D. Honorarios de Auditoría.
 - E. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio, así como de los artículos 253 a 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), presentamos en las páginas siguientes la información necesaria para completar, ampliar y comentar el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de esta Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Cabe indicar que, según lo señalado en los artículos 257, 258 y 261 del Texto Refundido, las Cuentas de esta Sociedad pueden formularse en la forma abreviada, al no superar ninguno de los límites que allí se fijan. Igualmente, según lo establecido en el artículo 257.3, la Sociedad no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo. Ni tampoco el informe de gestión, tal como se recoge en el apartado 3 del artículo 262 del TRLSC.

Por otra parte de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, esta Sociedad puede formular sus Cuentas Anuales de acuerdo con los modelos que el PGC establece para PYMES.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Se constituyó la SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A. mediante escritura pública otorgada el 17 de Noviembre de 1960.

Su domicilio social está situado en el edificio del Hotel de la Reconquista, en la calle Gil de Jaz de Oviedo.

El objeto social, según la adaptación realizada de los Estatutos y aprobada por la Junta General de accionistas celebrada el 8 de Marzo de 1991 es:

1. El estudio, promoción y construcción de edificios acogidos o no a la legislación de Viviendas de Protección Oficial o a la normativa que pudiera dictarse en sustitución de la actual, como adquisición de terrenos, su urbanización y parcelación, uso, arrendamiento y venta de los edificios y la realización de operaciones inmobiliarias en toda su amplitud.

2. El desarrollo de actividades características del negocio de hostelería en locales propios o ajenos.

3. Convenir o adquirir participaciones en negocios inmobiliarios y hosteleros, con actividades similares o análogas a las consignadas en los dos apartados anteriores.

La Sociedad fue titular de la explotación del Hotel Pelayo de Covadonga hasta el 21 de Abril de 2004, en virtud del contrato de arrendamiento establecido por el Ilustre Cabildo del Real Sitio de Covadonga, de fecha 31 de Mayo de 1961 y elevado a escritura pública el 18 de Abril de 1964. El objeto del contrato es:

- a) Facilitar los medios necesarios para la reconstrucción y amueblamiento del Hotel Pelayo.
- b) Convenir un contrato de arrendamiento para la explotación del mismo, una vez reconstruido.

Esta Sociedad se comprometía a realizar lo establecido en el apartado a) quedando el edificio resultante propiedad del Ilmo. Cabildo de Covadonga, quien, para resarcir a la Sociedad de esta inversión, le cede en arrendamiento el mencionado Hotel durante un plazo de 25 años y con derecho a cinco prórrogas de 10 años cada una.

La renta establecida en el contrato está sujeta a revisiones periódicas, según una fórmula convenida en el mismo.

A lo largo del ejercicio 2004 se negoció y llegó a un acuerdo entre esta Sociedad y el Cabildo de Covadonga en el que manteniendo la vigencia del contrato existente, se prorrogaba su duración y se subarrendaba la explotación del Hotel a la Sociedad Hostelería del Real Sitio S.L., quien se hacía cargo del personal existente en la plantilla, excepto dos empleados con los que se negoció un acuerdo de baja en la empresa.

El contrato fue firmado el 21 de Abril y en el mismo se estipula la renta y su revisión, que será facturada por el Cabildo a esta Sociedad, quien a su vez efectuará el correspondiente cargo a Hostelería del Real Sitio.

En consecuencia, a partir de ese momento, la actividad de la Sociedad pasa a ser de arrendamiento de negocio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel: Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga S.A. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1515/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007.

b) Empresa en funcionamiento: Las cuentas han sido confeccionadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, ya que el importe pendiente de amortizar del Activo fijo se hará en los cuarenta años de vigencia del contrato, sin tener en cuenta la minoración que pueda representar el acuerdo a que se llegue en dicho momento como importe a recuperar con la entrega de las instalaciones.

c) Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio no ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 de Código de Comercio y la parte primera del Plan general de contabilidad.

d) Otros aspectos:

1.- De acuerdo con la aplicación del principio de uniformidad, las cuentas anuales son comparables con las del ejercicio del 2013 precedente.

2.- No existen elementos patrimoniales de Activo o Pasivo que figuren en más de una partida del balance.

3.- No se han realizado en el presente ejercicio cambios en los criterios contables ni se han detectado errores que obliguen a reformar las cuentas por ajustes en las estimaciones.

3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2014, que el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	-3.345
TOTAL	-3.345
<u>Aplicación</u>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.345
TOTAL	-3.345

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inversiones inmobiliarias: Todos los bienes incluidos en este apartado, destinados exclusivamente a la obtención de rentas, se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos necesarios hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones, tal como se reflejaba en el "Inmovilizado material" en ejercicios anteriores.

En ningún caso se han incluido gastos financieros, ni se han efectuado revalorizaciones o actualizaciones de valores.

Se han considerado como incrementos del inmovilizado las ampliaciones o mejoras que dieron lugar a una mayor duración del bien, así como las sustituciones siempre que se conozca o se pueda averiguar el valor del elemento sustituido y la amortización que le corresponde, efectuando, en consecuencia, la deducción en las cuentas correspondientes. Hay que señalar en este sentido, que la reforma y renovación llevada a cabo en las dependencias e instalaciones del Hotel en el año 1.987 se consideraron como un mayor valor de Activo, sin anular en aquel momento las inversiones anteriores ni su amortización, que alcanzaba su práctica totalidad. Este importe es el que se traspasó a esta nueva denominación.

La dotación anual a la amortización del único elemento que permanece, se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de acuerdo a lo establecido en el contrato de subarriendo que es de 40 años, a razón del 2,5% anual.

5. ACLARACIONES A PARTIDAS DEL BALANCE

Se detallan a continuación para cada una de las agrupaciones del Balance el contenido de sus saldos, movimientos del año, etc., a fin de aportar una información más completa de la situación de la Sociedad, debiendo indicar que se reflejan exclusivamente aquellas partidas que tienen saldo en el balance.

A. Inversiones inmobiliarias

En el Plan de Contabilidad de 1.990 el importe de este grupo estaba considerado como Inmovilizado material. Se recoge aquí el importe de las reformas y mejoras realizadas en el edificio del Hotel Pelayo a partir de 1.987, ya que las anteriores estaban totalmente amortizadas y sin valor de uso ni de recuperación, por lo que en el ejercicio 2.005 causaron baja contablemente todas las inversiones. Dado que en el ejercicio 2.004 se firmó un contrato de subarriendo tal como se recoge en el apartado de "Actividad de la sociedad" de esta Memoria y la Sociedad subarrendataria se encargó de la renovación total del Hotel a su cargo.

La situación a final de 2.014, una vez traspasados en el ejercicio 2.013 los saldos anteriores, de "Inmovilizado material" es la siguiente:

	Inversión	Amortización		Valor neto contable
		Año	Acumulado	
Construcciones	235.259	3.420	109.898	125.361

B. Deudores

Se incluyen en este grupo las partidas siguientes en euros:

Hacienda deudora por IVA	618
Hacienda Pública por retenciones y pagos a cuenta	11.383
Hostelería del Real Sitio	14.910
Total	26.911

C. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe de su saldo es de 33.618 euros y corresponde exclusivamente a Bancos e instituciones de crédito, C.C. en depósitos totalmente disponibles.

D. Fondos propios

1. Capital social: Está totalmente suscrito y desembolsado, representado por 76.116 acciones de 2,70 euros nominales cada una, de una sola clase y cuyos titulares, que han suscrito como consecuencia de la operación "acordeón" y de la ampliación y reducción de capital realizadas en los ejercicios 2.004 y 2.005, tal como se refleja en memorias de ejercicios anteriores, son los siguientes:

Accionistas	Acciones	%
Principado de Asturias	75.804	99,59
Herederos de D. Enrique Pidal Mtnez. de Irujo	200	0,26
Familia Figaredo (9 titulares)	112	0,15
TOTAL	76.116	100

2. Reservas: Recoge los siguientes tipos, en euros:

	Saldo a 31-12-13	Movimiento en 2014	Saldo a 31-12-13
Diferencia por ajuste al euro	3	---	3
Total:	3	---	3
	=====	=====	=====

6. ACLARACIONES A PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS

Se detalla a continuación las principales partidas de Ingresos y Gastos, que conforman el resultado del ejercicio, todo ello expresado en euros y referido exclusivamente a los que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A. GASTOS

Al haber cesado la Sociedad en la explotación del Hotel Pelayo, los gastos se refieren fundamentalmente a la amortización de las reformas realizadas en 1.987 y pendiente de amortizar, tal como se indicó en anteriores apartados, así como la renta que factura el Cabildo y se le repercute a la Sociedad subarrendataria, cuyo importe en el ejercicio es de 14.910 euros.

1. Dotación amortización inversiones inmobiliarias.- La dotación en el ejercicio ha sido 3.420 euros, al igual que el ejercicio anterior.

2. Otros gastos de explotación.- Recoge el importe de la renta que factura el Cabildo y se repercute al subarrendatario, por importe de 14.910 euros, así como gastos diversos que ascienden a 182 euros.

B. INGRESOS

1. Explotación.- Importe de la renta convenida, que se repercute al subarrendatario por el mismo importe que factura el Cabildo.

2. Ingresos financieros: Intereses de la c/c y depósitos bancarios.

7. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene pendiente de inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos a que está sometida. Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrán surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Por otra parte, de los resultados negativos del ejercicio no se deriva importe a pagar en concepto de impuesto sobre beneficios ni se ha reflejado importe alguno en concepto de crédito impositivo.

8. OTRA INFORMACIÓN

A. Personal.

Esta Sociedad carece de personal asalariado ni de otro tipo que deba incluirse en el apartado de "Gastos de personal".

B. Consejo de Administración:

1. Remuneración.

Durante el ejercicio no se ha satisfecho importe alguno al conjunto de los miembros del Consejo de Administración.

No hay contraída ninguna obligación en concepto de pensiones o primas de seguros.

2. Composición.

La composición del Consejo de Administración a la fecha de la formulación de las cuentas es la siguiente:



Presidente: - D. Julio Manuel González Zapico
Secretario: - D. José Manuel Alvarez Alvarez
Vicesecretaria: - D^a. M^a Luzdivina Rodríguez Duarte
Vocales: - D. Severino García Fernández
- D. Alejandro Pidal García
- D. Víctor Figaredo Alvargonzález

3. Participación en el capital de Sociedades con la misma actividad.



Los administradores de la Sociedad en relación con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, informa de lo siguiente:

- Julio Manuel González Zapico y M^a Luzdivina Rodríguez Duarte ejercen cargos o funciones en sociedades cuyo género de actividad es el mismo, análogo o complementario al que constituye el objeto social de la Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga S. A, conforme al siguiente detalle:

Nombre Consejero	Sociedad	Cargos y funciones
Julio Manuel González Zapico	Hostelería Asturiana, S.A.	Presidente
	Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U.	Consejero
M ^a Luzdivina Rodríguez Duarte	Hostelería Asturiana, S.A.	Representante físico de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. en su calidad de Secretaria Consejera

C. Información sobre medio ambiente: La empresa al no ser la titular de la explotación del hotel, no tiene necesidad de adoptar medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, a fin de cumplir la normativa vigente al respecto.

D. Honorarios de auditoría: La Sociedad no está obligada a auditar sus Cuentas Anuales por lo que no se ha efectuado nombramiento de auditor ni solicitado informe.

E. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio:

El 100% de los pagos realizados a proveedores y acreedores en el ejercicio por importe total de 1.625,93 euros se han realizado cumpliendo el plazo legal o en su caso el contractual establecido.

En Oviedo, a 24 de marzo de 2015

D^a M^a Luzdivina Rodríguez Duarte, Vicesecretaria del Consejo de Administración de la SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A.,

CERTIFICA:

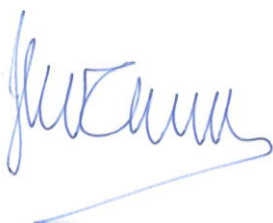
Que las Cuentas Anuales de la Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A., correspondientes al ejercicio 2014, contenidas en las anteriores doce páginas por mí firmadas, junto con el Presidente, corresponden a las formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 24 de marzo de 2015, cuyos componentes firman a continuación en prueba de conformidad.



D. Julio M. González Zapico
PRESIDENTE



D^a M^a Luzdivina Rodríguez
Duarte
VICESECRETARIA



D. José Manuel Álvarez Álvarez
SECRETARIO



D. Severino García Fernández
VOCAL



D. Víctor Figaredo Alvargonzález
VOCAL



D. Alejandro Pidal García
VOCAL